

AVIATECHIK S.A.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AVIATECHIK S.A., REUNIDA EL DIA MARTES DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Quito, en la oficina de la compañía situada en la Urbanización Los Guabos Calle B Lote 71 y Calle C, Cumbayá, en Quito, a las 11:00 horas, se reúnen los siguientes accionistas de AVIATECHIK S.A.: Juan Carlos Hinojosa López en su calidad de accionista y además en representación de Alexandra América López Mayorga, accionista, conforme consta de la carta poder que ha sido entregada y que se dispone agregar al expediente respectivo, y Paul Santiago Hinojosa López en su calidad de accionista, con lo que está presente el 100% del capital social, por lo cual los comparecientes al amparo de lo dispuesto en las pertinentes disposiciones de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

La Sra. Alexandra López Mayorga preside la sesión y actúa como Secretario el Sr. Freddy Hinojosa Granja. Se deja constancia que se dio cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y al Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas dictado por la Superintendencia de Compañías. Se declara formalmente constituida la Junta por existir el quorum de Ley.

A continuación manifiesta la Presidenta que con fecha 22 de mayo de 2020 se envió a cada uno de los accionistas la convocatoria objeto de la Junta. Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura a la Convocatoria que incluye el siguiente Orden del Día: 1.- Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico del Período 2019; 2.- Estudio y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019; 3.- Informe del Comisario.-4.-Destino de las utilidades.

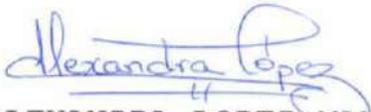
La Presidencia solicita se pase a conocer el primer punto del Orden del Día, y el Gerente General da lectura al informe, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos. Acto seguido, la Presidenta dispone entrar a conocer y resolver sobre el segundo punto del Orden del Día, referente al Estudio y Aprobación de los Estados financieros al 31 de Diciembre de 2019. En ese sentido, el Gerente General da una explicación respecto a los mismos. La Junta una vez que delibera al respecto, aprueba los estados financieros al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve y todas las actuaciones realizadas por la Administración durante ese período. La Junta pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día, correspondiente al Informe del Comisario. La Comisaria da lectura al informe, el mismo que es conocido y aprobado por unanimidad de votos. A continuación se procede con el cuarto

AVIATECHIK S.A.

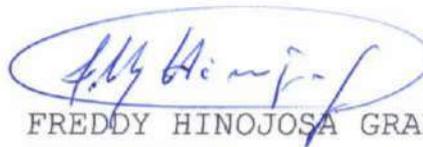
punto del orden del día. La Junta resuelve que las utilidades del ejercicio 2019 luego de la respectiva apropiación de la reserva legal se la mantenga en la cuenta Reserva Facultativa.

Por no haber otro asunto que tratar, se concede un receso para que el Secretario redacte el Acta de esta Junta.

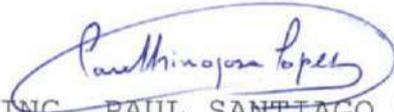
Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad. Se levanta la sesión, luego de lo cual firman todos los accionistas en unidad de acto con la Presidenta y Secretario y dan por terminada la misma a las 12:00 horas.



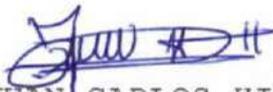
ALEXANDRA LOPEZ MAYORGA
PRESIDENTA



FREDDY HINOJOSA GRANJA
SECRETARIO



ING. PAUL SANTIAGO HINOJOSA LOPEZ
CI 1715438915
Propietario del 10% de las acciones



JUAN CARLOS HINOJOSA LOPEZ
CI 1715438923
En representación de Alexandra América López Mayorga
propietaria del 80% de las acciones



JUAN CARLOS HINOJOSA LOPEZ
Propietario del 10% de las acciones

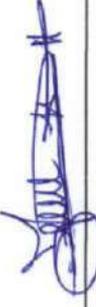
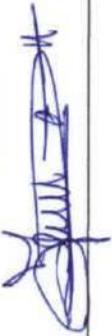


AVIATECHIK S.A.

LISTA DE ASISTENTES

A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

QUITO, 2 DE JUNIO DE 2020

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	% DE PARTICIPACION	FIRMA
JUAN CARLOS HINOJOSA LOPEZ	80	10%	
PAUL SANTIAGO HINOJOSA LOPEZ	80	10%	
ALEXANDRA AMERICA LOPEZ MAYORGA	340	80%	
TOTAL	800	100%	